

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Viernes 17 de Junio de 1887

SUSCRICIONES

	Pta.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á DIEZ céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 964

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DE MAÑANA.**—Los santos Marco y Marceliano, hermanos, en Roma.—Los santos mártires Ciriaco y Paula, virgen, en Málaga.—El martirio de Santa Marina, virgen, en Alejandria.

**CURTOS DE MAÑANA.**—Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa mayor privilegiada de Nuestra Señora del Rosario.

## LA OMNIPOTENCIA DE MADRID

Es poco todo lo que se diga contra la tendencia á la centralización política y administrativa que caracteriza como el rasgo más saliente de su fisonomía á todos los gobiernos de España, cualquiera que sea la filiación política á que pertenezcan y sin excluir á los de color liberal más subido; y decimos que es poco cuanto se diga contra esta tendencia, porque ella es uno de los males mayores, si no el mayor de todos, que conspiran contra la vida próspera y lozana de nuestra patria.

Todo cuanto se haga para combatirla en el periódico, en el libro, en la tribuna, en todas partes, es eminentemente patriótico; y los que diariamente tenemos la pluma en la mano para comunicar al público aquellas ideas propias ó ajenas que creemos dignas de ser conocidas, no debemos dejar de recoger y difundir las de publicistas españoles, que deploran amargamente la centralización de que Madrid viene dando ejemplo, erigiéndose en omnipotente con ayuda de todos los gobiernos, sin excluir á los que más blasonan de liberales.

Nadie ignora que el feudalismo de Madrid no data de hoy, pues va ya para viejo, bien que conserve los bríos y el desenfado de la gente moza. Los moderados le pusieron en auge, pero los liberales, que tanto abominan de él, le han respetado, mimado y fomentado.

La revolución de 1868 tenía por principal objeto poner coto á esas irritantes desigualdades, y como en ella triunfaron los hombres y las doctrinas de la escuela individualista, era de creer que la descentralización y la igualdad entre las provincias y Madrid pasarían de la teoría á la práctica.

Pues á pesar de que esto era de creer, estuvo lejos de suceder así, y lo más triste es que, según datos irrecusables, que se han publicado, fué contra la voluntad de la misma escuela individualista, y solo por obra y gracia de la omnipotencia madrileña.

El Sr. Moret se quejaba en las Cortes en 1870 de que el semestre anterior no se había pagado en provincias á las clases pasivas y de que había clero que hacia once meses no cobraba, mientras que en Madrid se paga-

ba á todos con puntualidad, y todo tendia á concentrarse en Madrid, y la descentralización se convertia en vana promesa.

El Sr. Tutau presentaba una proposición condenando que en el pago de las obligaciones del Estado fuese preferido Madrid á las provincias, y el ministro de Hacienda contestaba en suma que no se atrevia á arrostrar la inmensa gritería que se levantaria en Madrid si se le midiese por el mismo rasero que se media al resto de España.

El mismo Sr. Figuerola, á pesar de su valor cívico y su espíritu descentralizador, consideró prudente no comprometer la existencia del Gobierno provocando las iras del pueblo de la capital aun á costa de agraviar al resto de España menos peligroso en sus demostraciones de desagrado que el de Madrid.

La votación de la proposición del Sr. Tutau pudo ser anunciada por el presidente de la Asamblea con toda exactitud en los siguientes términos: «¿Quieren sus señorías que los acreedores del Estado que residen en provincias continúen cobrando con mucho atraso, á fin de que los acreedores de Madrid continúen cobrando con puntualidad? ¿Si ó no?» O más brevemente: «¿Quieren sus señorías que las provincias continúen sacrificadas á Madrid?» A esta pregunta contestaron afirmativamente 77 diputados, entre los cuales habia solo 4 que representarían distritos de fuera de Madrid. Es decir, que 73 representantes de distritos de fuera de Madrid, pertenecientes á todos los partidos sacrificaron los intereses de los distritos que representaban al interés de la población en que vivían.

Porque es de notar, añadimos nosotros, que casi todos los que elige el resto de España para representar sus intereses, son vecinos de Madrid.

Al hacer esta observación acude á nuestra memoria y nos llena de amargas dudas el aforismo de que todo el pueblo tiene el gobierno que merece. ¿Si será culpa solo del resto de España el que Madrid pueda decir como el Monarca francés. «El estado soy yo.»

## Excmo. Ayuntamiento.

Sesión del día 13 de Junio.

Bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Martin Benito y con asistencia de los concejales Sres. Blanco, Romero, Martin Benitas, Bomati, Diez del Valle, Cárdenas, Gutierrez Amigo, Carnero, Agreda, y Dominguez Ubado, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada sin discusión.

Se acordó consignar en el acta el sentimiento que causa á la Corporación verse privada del concejal Sr. Gago, que por haber fi-

jado su residencia en Valladolid ha hecho renuncia del cargo.

Se aprobaron las siguientes subastas: alumbrado público, hecha á favor de D Juan Gonzalez Moro, por 9'48 pesetas el cántaro de petróleo que suministre; producto del barrido de las calles, en la que fué el mejor postor D. Vicente Poló, por 752 pesetas; cobranza de los puestos públicos á favor de don Mauricio Luengo, que se ha comprometido á entregar 7.255 pesetas, ó sean 1.115 más de las fijadas como tipo para la subasta. Se desistió la protesta presentada por D. Bonifacio Rodriguez, postor en esta última.

Pasó á la Comisión de Hacienda la instancia que presentan varios panaderos, vecinos de esta ciudad, pidiendo el encabezamiento de los trigos y harinas que consumen.

Se acordó así mismo que pasara á dicha Comisión, también para que emita informe, la circular en que la Sociedad Vinícola solicita el apoyo de la Corporación para que prospere la exposición que ha presentado á las Cortes, pidiendo que sea sustituido el impuesto sobre los artículos de consumos, por un recargo en las cédulas personales.

Dada lectura á un oficio remitido por este Gobierno civil de provincia, interesando se facilite un local para despacho, al Contraste de pesas y medidas, se acordó que pasara á informe de la Comisión de Gobierno interior.

La Corporación quedó enterada de la Real orden de que le dá traslado el Gobierno civil, referente al recurso de alzada interpuesto por la representación de D.<sup>a</sup> Teresa de Zúñiga sobre alineación de la calle de la Rua, por la cual se deja sin efecto el acuerdo tomado sobre este asunto por el Ayuntamiento en 24 de Marzo de 1886, y subsistente el de 10 de Febrero anterior, de la misma procedencia.

Pasaron á informe de la Comisión de Obras los presupuestos formados por el Arquitecto municipal para la construcción de cloacas en la plazuela de Fray Luis de León y calle del Pozo Amarillo.

Se acordó sacar desde luego á subasta las obras de reparación de la casa de máquinas para la elevación de aguas á la ciudad.

Se convino en oír al Arquitecto municipal, antes de conocer de la instancia presentada por el Sr. Secall, pidiendo alguna cantidad de agua del pozo del Cementerio, de que se dió cuenta en la sesión anterior.

Se leyeron las instancias presentadas por Eugenio Gil, Enrique Monje, Amador Moreno, Ricardo Canto, Vicente Revilla, Santiago Rodriguez, Telesforo Garcia, Manuel Rodriguez Gonzalez, Sebastian Polo, Juan del Rey, Julio Marcos, Ramon Rodriguez, Manuel Garcia, Antonio Pons, Juan Mendo, Valentin Andres, Gregorio Blanco, José Boni Carnero, Marcelino Martin y Felix Gil,

*Juan Perdomo y León*

pidiendo ser agraciados con las dos plazas de fieles del Resguardo de Consumos, ó en su defecto, con alguna de las cuatro de interventores.

Se acordó proveer en la sesión próxima estas plazas y las de romaneros y matronas, levantándose acto seguido, por no haber más asuntos de que tratar, la de que acabamos de dar cuenta.

## SECCION DE TRIBUNALES

El juicio oral para hoy anunciado háse suspendido hasta nuevo señalamiento, por haber justificado legalmente, el procesado, encontrarse enfermo en la actualidad.

Mañana se verificará la vista pública de la causa seguida á Francisco Sanchez y otro, en el Juzgado de Ledesma, sobre hurto.

Abogado, D. Hipólito Gonzalez. Procurador Sr. Sanjuan.

## 2.º CONCIERTO SARASATE

Lo más selecto de la sociedad salmantina; un público compuesto de verdaderos é inteligentes aficionados ocupaba nuestro elegante Liceo deseosos todos de admirar y aplaudir una vez más al eminente Sarasate y dignos compañeros.

¡Qué decir ya del insigne coloso, del moderno Paganini que no sea sino pálido reflejo de lo ya repetido por la prensa de Europa entera!

Nosotros pues nos limitaremos hoy á reseñar ligeramente su último triunfo artístico, sintiéndonos enorgullecidos con España entera, al llamar compatriota á Pablo Sarasate.

Para él escribió el inspirado compositor Wienaunki el Concierto que le escuchamos en la primera parte. ¡Para él! Con éstas dos palabras está dicho todo; las inmensas dificultades que erizan esta obra no son practicable sino para sus privilegiadas manos.

En los tres tiempos de que consta el concierto «Allegro-Romanza y Feinul á la Zingara» produjo Sarasate verdadero delirio en el público.

La *Fantasia* sobre motivos del *Fausto* es (y permítasenos la figura) un viaje hecho por el prodigioso artista á través de la inspirada partitura de Gounod en la cual ha escogido las más hermosas melodías que la esmaltan y nos las presenta en virtud de su mágico poder, aún más embellecidas, más amplificadas; más delumbadoras que nunca.

Ruidosa ovación recibió el artista al terminar la ejecución de esta *morceau*, tocó como repeticion una *Habanera* suya que por cierto no es de gusto muy clásico que digamos. El motivo principal de ella es de una zarzuela conocidísima, y únicamente con el áureo cinturón con que las circunda Sarasate pueden brillar aquellas pobres y mal talladas piedras, más ó ménos preciosas; insignificantes productos de varios zarzueleros decadentes.

La *Romanza* original de Sarasate es delicadísima y digna de la justa fama que como compositor goza.

El público le obligó á repetir los «*Aires Rusos*» de Wienaunki ejecutando en su lugar Sarasate la *Jota* y un *Bolero* ambos inspiradísimos y espantosamente difíciles.

El sexteto admirable; repitió la Overtu-

ra de «*Pique Dame*» de Suppé y los bailable de la ópera *Feramos* de Rubinstein.

Nuestros plácemes y enhorabuenas para todos, y en especial para el artista sin rival á quien acompañará constantemente la adoración de un público más; el público Salmantino; y el poco valioso aplauso del más humilde revistero.

MORDENTE.

## CRÓNICA

Habiendo terminado ya la mayoría de los estudiantes los exámenes de fin de curso, son muchos los que han regresado á sus casas á pasar la temporada de verano. Salamanca queda pues huérfana por algún tiempo del elemento que tanta animación le presta y que es uno de los que contribuyen á darle bastante impulso en el desarrollo de su vida.

Hemos tenido ocasión de ver inserta en el periódico oficial de esta provincia, la Relación rectificada de conformidad con el art. 16 de la ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879 y del 21 del Reglamento de 13 de Junio del mismo año, de los dueños de fincas á quienes afecta la expropiación que se ha de llevar á cabo para la construcción de la carretera de tercer orden de Béjar á Ciudad-Rodrigo por Sequeros, en su primera sección hasta la Calzada, para cuya formación se han tenido presentes las reclamaciones hechas verbalmente por los interesados y el padrón de riqueza del distrito municipal de Béjar.

D. Braulio Lama y Tomo, Juez de instrucción de Priego, ha sido trasladado al de Sequeros y el de este último punto, D. Manuel Izquierdo, á Cifuentes.

Decididamente la temporada de primavera de este año va á ser notable para Salamanca, por las celebridades artísticas que lucirán sus habilidades. Apenas terminados los conciertos que han dado el célebre Sarasate y el sexteto que dirige el maestro Arche, cuando ya se anuncia la llegada de los célebres excéntricos hermanos Pinauds, que tanto agradaron al público de esta capital cuando hace ya años, dieron algunas funciones en el Teatro del Liceo.

Los conductores del coliseo de la calle de Toro recibieron ayer tarde el siguiente telegrama, contestación á una carta en que se le fijaban las condiciones para el arriendo del Teatro: «16, 3 de la tarde. Condiciones aceptadas; haga imprimir y fijar los anuncios que digan domingo 19 debutarán célebres Pinauds, por solo dos funciones: por correo litografías para establecimientos; llegaremos sábado»

Un capitán de ejército, D. Juan Lucabo, ha inventado un sistema nuevo para evitar los robos de relojes. El aparato, es muy sencillo y de poco coste, sin que la alhaja desmerezca en nada, pues lejos de ello aumenta su adorno y valor; consiste en dos cadenas de un centímetro de largo y una anilla colocada en la garganta que forma el botón á donde se halla adherida la cadena superior; el resultado es que al pretender sacar el ratero el reloj del bolsillo y saltar por sus ejes la anilla superior (ó sea por el sistema del *garrote*, que es el que emplean para semejantes robos) queda sujeta esta por las cadenas cuya fractura es imposible por falta de apoyo.

Se han inaugurado en Ciudad-Rodrigo dos fuentes monumentales, una de bronce y otra de marmol, que han sido colocadas respectivamente en las plazuelas Mayor y de Béjar.

Aunque tienen ya bien demostrada su iniciativa los vallisoletanos, vamos á trasladar á nuestras columnas el siguiente suelto que leemos en nuestro colega *La Opinión* de Valladolid, que prueba el constante afán que les domina por colocar á su capital á la altura de las primeras de España:

«Mr. Mollo, uno de los más hábiles y experimentados ingenieros de la casa Edison, ha llegado á esta capital llamado por la *Sociedad electricista castellana* con objeto de proceder á la formación de los planos para las instalaciones del alumbrado eléctrico.

Los trabajos realizados son de la mayor importancia y continuarán con toda actividad hasta que llegue el día con tanto anhelo esperado en Valladolid en que la luz incandescente brille en esta población.

La competencia del ingeniero Mr. Moller está reconocida y esperamos que ha de ser un valioso elemento para la empresa tan valientemente acometida por los Sres. Menés Auje y Compañía, á quienes sinceramente deseamos el éxito más completo.»

Ha sido adjudicada en remate público la recolección del producto del barrio de las calles de esta capital, á D. Vicente Polo, en la cantidad de 752 pesetas.

La comisión del senado sobre la proposición de ley para que se erija una estatua á D. Alfonso XII, se ha constituido, nombrando presidente al señor marqués del Pozo de la Merced y secretario al señor Rada y Delgado.

Anteayer tarde detuvieron los agentes de orden público al mayoral ó encargado de uno de los carros que se dedican á conducir mercancías desde la estación del ferro-carril á la capital, que habiendo recibido un talon para hacerse cargo de cierta cantidad de carbon de cok, que se le habia mandado trasladar á un almacén de la calle de San Pablo, fué y descargó el vehículo, al hacer el último viaje, en lugar distinto del en que se le habia ordenado.

Suponiendo que quizá pudiera tratarse de una estafa, se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Anteayer tarde se reunieron en *petit comité*, en casa de nuestro particular y respetable amigo D. Enrique Maldonado, varias personas de su intimidad, con objeto de oír al notable pianista Sr. Guervós, del sexteto que dirige el maestro Arche.

Seria pretencioso, por una parte, que nos metieramos nosotros á juzgar detenidamente á tan aventajado jóven, pero nos asusta más, por otra, el fundado temor de que resultaria pálido cuanto dijéramos acerca del reputado pianista—que tiene conquistada gran fama en España—al lado de lo que en si vale por su especial dominio en el piano.

Tal vez muy en breve tenga ocasión de aplaudirle el público de Salamanca.

Nuestro agradecimiento á las personas que nos proporcionaron pasar tan agradable rato.

Hoy ha publicado el *Boletín oficial*, al frente de su número, la siguiente circular del Gobierno civil de esta provincia:

«De conformidad con lo acordado por la Comisión provincial y en uso de las atribuciones que me concede el art. 62 de la Ley, he dispuesto convocar á la Excelentísima Diputación provincial á reunión extraordinaria para el día 25 del actual á las doce de la mañana en su Salón de sesiones, para que conozca de los asuntos siguientes:

- 1.º Orden de la Dirección de Administración local sobre nivelación del presupuesto ordinario para el año económico próximo.
- 2.º Reclamación y cobranza de los intereses de inscripciones pertenecientes á los Establecimientos de Beneficencia.
- 3.º Sobre si se ha de exigir fianza al Depositario interino de fondos provinciales.
- 4.º Obras de habilitación para instalación provincial de los presos del correccional en la Hospedería del Arzobispo
- 5.º Provisión de una plaza de ugiar de la Diputación.
- 6.º Modificaciones del Reglamento de los Establecimientos de Beneficencia en armonía con las reformas acordadas por la Diputación.
- 7.º Consulta del Depositario de los fondos de 1.ª enseñanza.

8.º Provisión de las plazas de peones camineros provinciales.  
 9.º Id. de la de maestro albañil de las Casas de Beneficencia.  
 10.º Sobre las medidas que sea conveniente tomar en vista de la enfermedad presentada en algunos viñedos del distrito de Saucelle, que se supone sea la *philosera*.

Anoche, á primera hora, fué curado en la Casa de Socorro, por el facultativo titular señor Bustos, un niño, que hallándose jugando en el paseo de San Pablo, se cayó en la zanja que hay á la derecha de la carretera, quedando privado del sentido durante largo rato.

Con gran suntuosidad se celebró ayer en la Santa Basílica Catedral, la fiesta de la octava del Corpus.

Numerosa concurrencia asistió por la tarde á la procesión del Santísimo, que según costumbre, dió una vuelta por el atrio del citado templo.

Ayer se reunió el Colegio de Procuradores de esta Ciudad, con el fin de nombrar «Recaudador de costas» en los asuntos civiles y criminales, recayendo la designación por unanimidad en el que ya lo es del Colegio de Abogados, nuestro particular amigo el letrado D. Ramón Barco.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Sentimos, en su día, no haber podido corresponder á la invitación que la Junta directiva del Casino Iberico nos dirigiera para que asistieramos á la Velada literario-musical que celebrara dicho círculo de recreo, porque á dar crédito á los entusiasmos de personas que la presenciaron, y á juzgar por el júbilo que rebosa la reseña que del acto hace en *El Progreso* nuestro querido compañero Anusa nos perdimos un acontecimiento gratisimo, un acontecimiento infantil.

Segun rezaba el programa, la fiesta comenzó leyendo el Profesor Sr. Aristas, un discurso acerca de la historia de la música, que fué oido con señalado interés por el selecto público que llenaba literalmente el salón.

A seguida hicieron su debut dos comparsas de traviesos angelitos, que dieron gallardas muestras de sus especiales aptitudes artísticas, cantando con delicado timbre de voz y buen gusto, la retozona y deleitosa música del coro y mazurka de los marineritos (*La Gran Via*).

Que produjeron excelente impresión en el ánimo de los espectadores, que al unísono se batieron palmas, como justo galardón al trabajo de los simpáticos párvulos, escusamos apuntarlo, porque así lo comprenderán nuestros lectores, que resultó en efecto, máxime si estos pertenecen al sexo femenino y ejercen al magestuoso y sublime sacerdocio de la maternidad.

Después dieron lectura á unas poesías, dos infantiles que las interpretaron, relativamente, bien, dada su temprana edad.

Volvieron á eleztrizar á la concurrencia los pequeños artistas, cantando con singular acierto el vals coreado del *Caballepo de Gracia*.

Y terminó la *soiree* con un animado baile, en que lucieron su garbo y donaire las bellas hijas del Tórmes que en aquella noche disfrutaron del placer de hechar incienso á la diosa Terpsicore.

SE vende una panera, sita en las afueras de Sancti-Spiritus. En la calle de la Compañía, núm. 2, darán razón.

Depósito de vinos puros de mesa

CALLE DE LA RUA, NÚM. 26. SALAMANCA

Los vinos que ofrecemos al consumo de esta población, están acreditados por sí solos; baste decir que proceden de la rica y productiva comarca vinícola, conocida vulgarmente por la *Tierra del vino*.

En este Depósito encontrarán los consumidores **vinos puros**, sin adulteración de ningún género.

Se expenden al por mayor al precio de SIETE pesetas cántaro. No se despacha menos de una cuartilla.

Se sirven á domicilio los pedidos que se dirijan al Depósito.

Para evitar adulteraciones, se lacrarán y sellarán las vasijas ó envases en que se conduzca el vino á domicilio.

Los expendedores al por menor encontrarán grandes ventajas si se surten de este Depósito, pues la baratura y pureza del vino que les ofrecemos, les garantizan aumento de venta y mayores utilidades.

SE ARRIENDA

la casa número 24, sita bajo de los Portales de la Plazuela del Corriño, y la del número 25 del Paseo de la Glorietta. Dará razón D. Ruperto Martín Mediero, Cuesta del Carmen, núm. 1.

Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,  
 Corriño 12, Salamanca

Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas

SE vende una Casa de nueva Construcción en la Calle Latina, número 10; en la misma darán razón.

Se vende la casa núm. 4, de la calle de Yogueros, consta de planta baja con un hermoso jardín; calle de Melendez, núm. 6, darán razón.

SE VENDEN siete yugadas y una cuarta parte de yugada próximamente, de las once y media en que se considera dividida la dehesa titulada de *Valeros*, que radica en la municipalidad de *Gajates*, partido de Alba de Tórmes.

Se admitirán proposiciones sobre el tipo mínimo de ciento setenta y cinco mil pesetas, entendiéndose al efecto con don Segundo Primo Sanchez, domiciliado en Salamanca, calle de Toro, núm. 62-64 y D. Enrique Pellicer, domiciliado en la Ciudad de Valencia, calle de Tetuan, número 17, quienes facilitarán antecedentes hasta el día 24 de Junio del año corriente

SASTRERIA INGLESA

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER  
 Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris  
 Calle de Sanchez Barbero, 7

SE VENDEN CAMBIAN Y ARREGLAN MESAS DE VILLAR

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razón.— Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

Al público

Se venden seis parejas de Faisanes de ambos sexos y de varios colores, como igualmente un gran surtido en botellas, al ínfimo precio de 10 cénts. de peseta una Fonda del Comercio.—Salamanca.

Vino del Arenal del Angel

sin compostura ni aliño alguno, es completamente puro y está elaborado con el mayor esmero; se vende por cántaros á módicos precios en casa del cosechero Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, número 22.

MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos.  
 CORRILLO. 28

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS  
 Cuesta del Carmen, 13.

INYECCION SAEZ

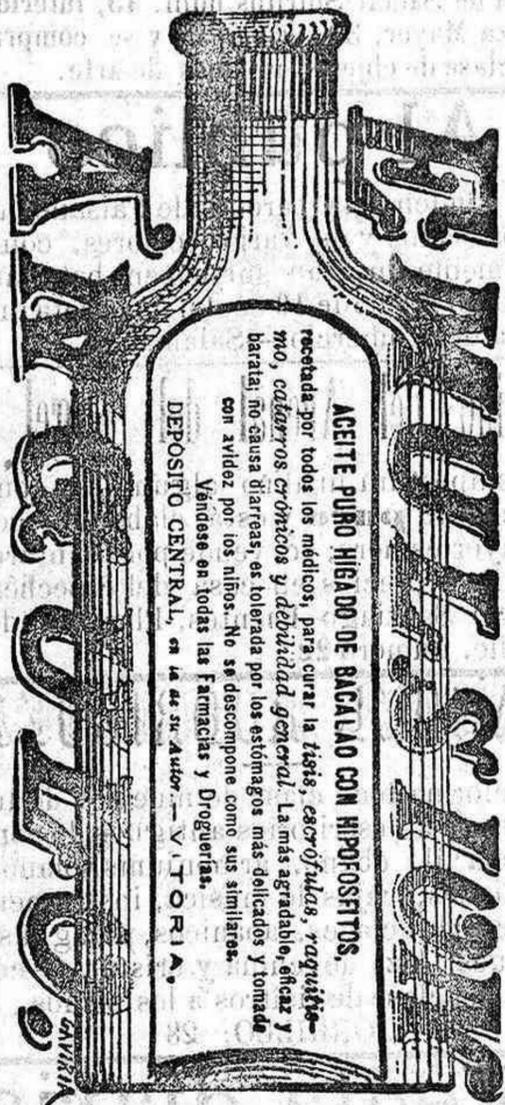
Con su uso basta en la mayoría de casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo facil é inofensivo. Botella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez Barcelona.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Esteban hermanos impresores.

# En las afueras de

Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de negro, restos del taller de Juan Valverde



**ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.**  
 Recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, coleros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.  
 Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.  
 DEPÓSITO CENTRAL, en la calle de Ancha, 11, VITORIA.



Calma los dolores de mujer en el acto.  
 Pídelo en todas las boticas y en casa del autor, Santiago 76, principal, Valladolid.  
 Depósito: Droguería de D. Ignacio Santiago Fentes, Corriño, 22, Salamanca.

## EMULSION

DE **SCOTT**

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías,  
**SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

### Enfermedades Secretas

## CAPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro  
 APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos.

FUMOUBE-AL BESPEYRES  
 78, Faubourg Sain-Denis, PARIS  
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

### MATA CALLOS ONATE

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Ange Ruiz Plaza Mayor, 36, y principales droguerías de provincia.

### VACUNA

Linfra de vaca, en tubas y cristales, reciente se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación, en la Farmacie de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

## BOTICA

Se vende, con buena casa y buen partido en un pueblo próximo á Zamora, en 30.000 reales al contado. El importede la cobranza, que empieza en Agosto, y ascenderá á una mitad de dicha cantidad, queda á beneficio del comprador.

Informará D. Julian Hernández, farmacéutico.—Zamora.

8-6

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gotá, Reumatismo.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
 En Paris, Casa J. FERRÉ, F<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de éxito.  
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

### Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás dureza de los piés, convirtiéndoles en una especie de harina muy fina, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Piñuela, Plaza Mayor, 36

Desde el 1<sup>o</sup> de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: **Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon**, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

## ESCUDO FEBLIFUGO AMERICAN DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia

PARSONS Y GRAEPEL  
 (ANTES DAVID B. PARSONS)



ALMACEN: MONTERA, 16, antes 29  
 Depósito. Claudio Coello, 43

MADRID  
 Prensas y demás máquinas.  
 Catálogos gratis y francos.

## Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.



Parsons y Graepel

antes DAVID B. PARSONS.  
 Almacen: MONTERA, 16

(antes 29)  
 DEPÓSITO  
 CLAUDIO COELLO, 43

MADRID  
 Bombas y demás máquinas.  
 Catálogos gratis y franqueo